

LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA DE GUADIX: ORIGEN, DEVOCIÓN Y ARTE.

THE BROTHERHOOD OF OUR LADY OF LA CABEZA, OF GUADIX: ORIGIN, DEVOTION AND ART.

Antonio Francisco GABARRÓN TORRECILLAS*

Fecha de recepción del trabajo: abril de 2012.

Fecha de aceptación por la revista: junio de 2012.

RESUMEN

De las primeras cofradías de carácter mariano erigidas en el Real Convento de Santo Domingo de Guadix, destaca la dedicada a Nuestra Señora de la Cabeza, singularizada por celebrar su fiesta principal en el Cerro del Cabezo (Sierra Morena), junto a la cofradía matriz de Andújar. Las políticas de reforma de Carlos III y la desamortización de Mendizábal incidieron de forma muy negativa en la cofradía haciéndola desaparecer para siempre. Aunque afortunadamente ha sobrevivido la imagen de *Nuestra Señora de la Cabeza*, de la cual hemos realizado un estudio histórico-artístico.

Palabras clave: Escultura; Gótico; Renacimiento; Iconografía cristiana; Cofradías; Órdenes religiosas.

Identificadores: Talleres de Malinas.

Topónimos: Convento de Santo Domingo (Guadix); Malinas (Amberes); Bruselas; España; Bélgica.

Periodo: Siglos 15, 16, 17, 18.

SUMMARY

Among the earliest Marian fraternities set up in the Royal Convent of St. Dominic (Guadix), foremost is that of Our Lady of La Cabeza, noteworthy for celebrating its main festival on the hill of El Cabezo (Sierra Morena), in conjunction with the mother fraternity of Andújar. The reformism of Charles III and Mendizábal's sell-off of the Church's assets fell on it harshly, bringing about its total demise. Luckily, however, the image of *Our Lady of La Cabeza* survived, as the basis for this Art Historical study.

Keywords: Sculpture; Gothic; Renaissance; Christian Iconography; Fraternities; Religious Orders.

Subjects: Workshops of Malines.

Place names: Convent of St. Dominic (Guadix); Malines (Antwerp); Brussels; Spain; Belgium.

Coverage: 15th, 16th, 17th, 18th centuries.

* *Licenciado en Historia del Arte y director de los Seises de la SAI Catedral de Guadix. Correo electrónico: gabarron_27@hotmail.com*

1. INTRODUCCIÓN.

La aparición de las cofradías en la ciudad accitana a partir del siglo XVI se hizo en un terreno nuevo, donde no sólo la soberanía política, sino también las creencias religiosas, desplazaban por vía de sustitución a otra corona y a otra religión, en suma a otra cultura, como era la musulmana.

La presencia de cofradías, y más concretamente sus procesiones, fue otra expresión de triunfo. Éste se relacionaba irremediabilmente con la victoria sobre los sempiternos enemigos de los reinos cristianos peninsulares. No todo fue esplendor en esos primeros años. La convivencia era difícil y lo era para todos. Los vencidos veían un sistemático proceso de aculturación, que le minaba su identidad como si le arrancase lo más profundo de sus entrañas. También resultaba difícil para la minoría castellana. Aunque dominadora, vivía en un ambiente hostil, donde cualquier ostentación rayaba en la provocación¹.

La erección de cofradías será paulatina y podemos insertarla en un abanico amplio que se iniciará en el siglo XVI como anteriormente indicábamos, extendiéndose al XVII, llegando incluso hasta el XVIII; producto del programa espiritual que a partir de 1489 se pone en marcha en la capital episcopal, para sustituir las manifestaciones espirituales islámicas por signos cristianos. Principalmente vendrá representada por la restauración de la silla de san Torcuato, la bula de erección de la Catedral, la construcción de iglesias y la llegada colonizadora de algunas órdenes religiosas². Desde el punto de vista devocional Guadix va a contar con dos grandes centros de poder, los franciscanos y los dominicos, instalados en la ciudad desde 1490 y los dominicos desde 1500.

2. ORIGEN DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA DE GUADIX.

La fundación de la cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza viene pareja a la aparición de la orden dominica en Guadix. Donde hacia el año de 1497, se instalan en unas casas en el interior de la Medina; en 1500 fundan su monasterio e iglesia en un sector muy despejado, extramuros de la ciudad, rodeado de huertos, con los que se dota a esta Orden, por una concesión real debida a los Reyes Católicos. Quizás se instalaron aquí para estimular la conversión de este sector muy islamizado, procediendo a la construcción de su convento e iglesia. Ejerciendo gran influencia en la vida espiritual de la ciudad, especialmente en el barrio de

San Miguel, difundiendo y consolidando el culto a la Virgen del Rosario, así como a Nuestra Señora de la Soledad³.

Las cofradías marianas surgen del pueblo, que siente la protección maternal de la Virgen en lo más íntimo de su esencia cristiana, y la plasma vinculándola a los ámbitos de su vida y de su conocimiento: el espacial y el temporal. Las comunidades sociológicamente cristianas han acudido secularmente a la intercesión de la Madre de la Iglesia cuando han visto su identidad religiosa y, a la par, cultural, amenazada por algún peligro: invasión musulmana, protestantismo, regímenes totalitarios ateos, etcétera⁴.

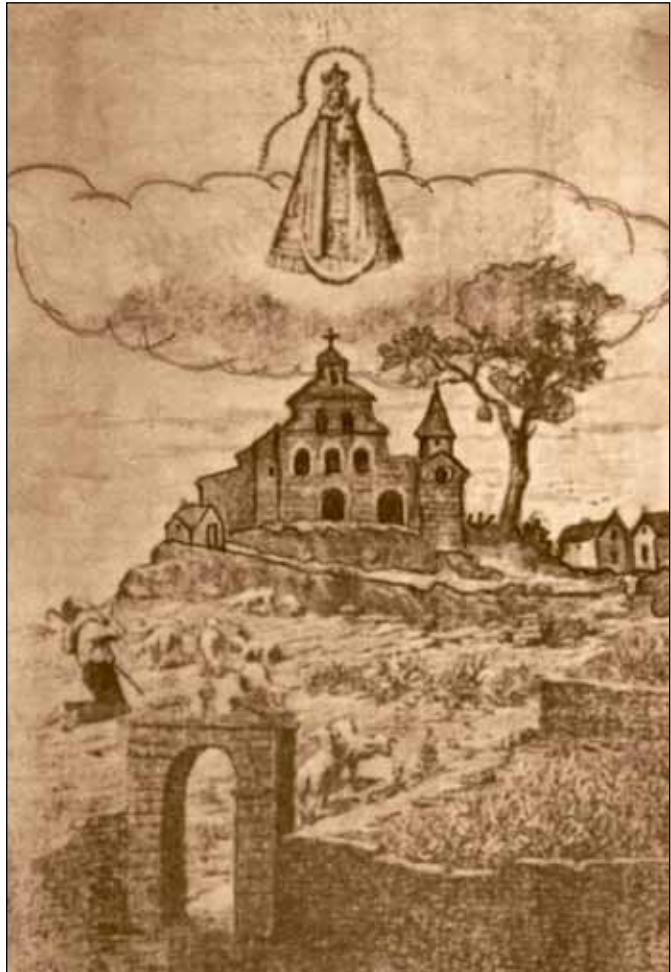


Fig. 1. Anónimo. Virgen de la Cabeza y Santuario. (s. XIX).

Fuente: Blog Andújar Histórica.

Dentro de las advocaciones anteriormente citadas, Rosario y

Soledad surge la advocación de Nuestra Señora de la Cabeza. Devoción que es traída por los primeros repobladores llegados a Guadix tras la Reconquista. Éstos procedían en su mayoría, de las tierras del frontero reino de Jaén, y en esta tierra estaba fuertemente arraigada dicha devoción⁵. Devoción que se remonta al siglo XIII y que según cuenta la tradición, reconquistada Andújar por Fernando III *el Santo*, dice la voz popular que en la noche del 11 al 12 de agosto de 1227 se encontraba el pastor de Colomera (Granada), Juan Alonso de Rivas, cuidando el ganado de un vecino de Arjona, cuando comenzó a ver unas extrañas luces en lo alto de un cerro

y a oír el sonido incesante de una campana. Marchando el pastor hacia la cima del monte conocido como de la Cabeza, en una concavidad del mismo entre dos peñas, encontró una imagen de Nuestra Señora (Fig.1). Para que diera testimonio ante el pueblo de Andújar de tan milagroso hallazgo y como prueba de esta aparición, el pastor, que era manco del brazo derecho, quedó curado. Ante el asombroso acontecimiento muchos ciudadanos y las autoridades fueron a lo alto del monte donde hallaron la sagrada imagen tal y como el pastor les había indicado.

Los andujareños, construyeron cerca de Andújar ermitas en San Amancio y San Ginés, pero al final y por deseo de la Señora construyeron un templo en el cerro de la Cabeza, dedicado a su culto, bajo la advocación de Virgen de la Cabeza⁶. Consumado el milagro de la aparición, la sagrada imagen fue trasladada a la iglesia de Santa María la Mayor, en Andújar, que en este momento del siglo XIII, era frontera con el reino musulmán. Al avanzar la frontera y quedar Andújar en retaguardia, se emprendieron las obras del templo en el cerro, el cual se concluyó en 1304, dando comienzo las peregrinaciones devotas y las pintorescas romerías. Durante los siglos XIV y XV la devoción a la Santísima Virgen de Sierra Morena se fue extendiendo; esto hizo que junto a la cofradía de Andújar, se formaran nuevas cofradías.

Asentados los repobladores accitanos en el convento de Santo Domingo fundaron una cofradía filial a la matriz de Andújar. Su fundación se debe al año de 1566⁷.

2.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

La cofradía accitana estaba encabezada por una junta de gobierno que le permitía encauzar los objetivos marcados, cumplir las normas contenidas en sus estatutos y coordinar las actividades internas y externas de las mismas. Siguiendo el esquema de cofradías de la Virgen de la Cabeza, se distinguían en las juntas de gobierno diferentes grados de autoridad: prioste, alcaldes y mayordomo. Junto a éstos, otros cargos menores como diputados, escribano, procurador, muñidor, etcétera⁸. Para una mayor comprensión de los diferentes cargos pasamos a describir de forma unitaria a los tres cargos principales.

Prioste: debía ser un hombre diligente, eligiéndose de forma anual el día de la romería. Su principal misión era la de administrar las finanzas; otras actividades consistían en visitar al cofrade enfermo, preparar los entierros y el control de reparto de piezas de carne en la romería. En los cabildos llevaba el libro de reglas donde sus decisiones no se podían contradecir. Una vez finalizado su periodo de mandato, el prioste debía rendir cuentas a la cofradía en un plazo de sesenta días, tiempo en el cual se le ayudaría a recaudar las deudas contraídas con ella;

de lo contrario debería pagarlas con sus bienes⁹. En 1629 era prioste de la cofradía accitana, Martín Thomas. Conocemos su nombre gracias a una demanda presentada por él ante el provisor Juan López. En ella se habla del camino de la peregrinación “que va desde Guadix a Sierra Morena”. En el mismo documento se hace el traspaso de poderes del prioste Martín Thomas a Martín de Pinar, donde se observa que según el reglamento al acabar su mandato debía rendir cuentas por lo que debía dar “23 ducados en el segundo día de peregrinación a Martín de Pinar, sucesor del anterior prioste e nuevo prioste”¹⁰.

Alcaldes: junto con el prioste eran los cargos más importantes. Siempre eran dos, debiendo ser hombres honrados. Su misión era regir los destinos de la cofradía, cuidando lo referente al servicio de la Virgen y el buen funcionamiento de todo¹¹.

Mayordomo: debía ser hombre de buena fama, equiparándose en muchos casos con el prioste¹².

La composición de la cofradía estaría formada por una amplia base social, pero sin olvidar que la junta de gobierno normalmente la componían una élite local de cierto poder económico y gubernativo.

2.2. FIESTAS Y ROMERÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA EN EL SIGLO XVI.

Como todas las cofradías filiales su fiesta principal se celebraba en el santuario de Sierra Morena el último domingo del mes de abril, obligándose para ello a todas las cofradías a acudir acompañadas de un nutrido número de cofrades. Previamente a esto se había concertado y previsto en el cabildo de hermanos todo lo necesario para el viaje y estancia en la sierra.

La peregrinación se rodeaba de una serie de símbolos e instrumentos obligatorios y necesarios para su concurrencia. Lo primero y más importante era la confección de un estandarte, símbolo distintivo de cada cofradía, que junto con una bandera de colores, un guión y el cetro con la imagen de la Virgen para el prioste completaban el juego de insignias¹³. Otros de los instrumentos básicos fueron las grandes tiendas de campaña que les servían de albergue durante el camino y en su estancia en Sierra Morena, si no disponían de casa en el santuario (Fig. 2).

En cuanto a la indumentaria personal del cofrade en los actos públicos, éste es obligado a asistir con su roquete blanco, a semejanza de los portadores de las andas de la Virgen de la cofradía de Andújar. El que vistan así los cofrades parece

ser que era por los actos que llevaban a cabo: portar las andas de la Virgen y llevar las insignias y hachas de cera que acompañaban a éstas¹⁴.



Fig. 2. R. González. Romeros congregados ante el arco y plaza del Santuario (abril de 1920).

Fuente: Blog Andújar histórica.

El jueves y el viernes del último domingo de abril llegaban las cofradías a Andújar, donde eran recibidas por la matriz junto a las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad, en medio de un barroquismo desbordante. La primera presentación de la cofradía de Guadix ante la cofradía matriz de Andújar se produjo en 1570, ocupando el número 36 de antigüedad¹⁵. Sesenta y tres cofradías se contabilizan a finales del siglo XVI. Por la concordia del año 1555 se señalan a las cofradías el puesto por antigüedad, o privilegio especial. La cofradía accitana vuelve a aparecer reflejada en la nómina de cofradías filiales en 1583 donde ocupa el número 37 de antigüedad¹⁶.

El sábado por la mañana parten de Andújar todas las cofradías que habían hecho noche en la ciudad, donde era común entre naturales y forasteros. El camino de Andújar al santuario se salpica de ventorrillos, donde es común la concurrencia de los peregrinos. La montuosidad del terreno se complica con el difícil paso del río Jándula, que la cofradía de Andújar intenta salvar construyendo puentes de madera¹⁷. Sobre el mediodía del sábado la mayoría de las cofradías

han llegado y se han instalado en las tiendas o en sus casas; seguidamente las comitivas con sus estandartes, cofrades con roquetes blancos y hachas de cera marchan a celebrar las vísperas, recibiendo la cofradía de Andújar por riguroso orden de antigüedad para darles paso (Fig. 3). Las cofradías tienen su primer contacto con la Virgen de la Cabeza, donde presentan las más diversas expresiones de fervor popular, algunas traen incluso capillas de música para embellecer aún más estos momentos. Una vez concluida dicha ceremonia vuelven a sus aposentos (Fig. 4).

El domingo antes de amanecer comienzan en el altar mayor las misas de cada una de las cofradías, celebradas por los capellanes que las acompañan, para una vez finalizada salir hacia el lugar que les corresponde en la procesión. Las cofradías con sus estandartes al frente y en riguroso orden de antigüedad esperan la llegada de las andas en el lugar que se les había señalado, portándolas en su espacio correspondiente y pasando con posterioridad a formar parte de la procesión propiamente dicha. Las escenas de fervor descontrolado se acentuaban en aquellas romerías en las que se producía algún milagro, donde lo incontrolable de la situación supera a la autoridad de la cofradía¹⁸(Fig. 5).

Las fiestas de las filiales en sus localidades no tienen ningún tipo de unidad en lo que a fechas se refiere, aunque parece ser que la fecha más escogida por las diferentes cofradías fue el 8 de septiembre, Natividad de la Virgen María.



Fig. 3. R. González. Subida de las cofradías para asistir a la procesión. Fuente: Blog Andújar histórica.



Fig. 4. R. González. Continuación de la procesión por las calzadas. Fuente: Blog Andújar histórica.



Fig. 5. R. González. Misa de campaña en el santuario. Fuente: Blog Andújar histórica.

La obligación de asistir a la procesión del Corpus es uno de los rasgos comunes a todas ellas. Así, en 1594 aparece la cofradía en un documento referido al orden que debían guardar las cofradías de Guadix en la procesión del Corpus, ocupando el sexto puesto la cofradía después de la Soledad y delante de la cofradía del Rosario¹⁹.

Son escasísimos los datos y documentos encontrados hasta el momento sobre la cofradía que nos ocupa. En uno de ellos y que data de 1571, justo un año después de realizar la primera romería al cerro del Cabezo, aparece reflejado el mayordomo de Nuestra Señora de la Cabeza, Sebastián Rodríguez donde aparecen noticias acerca de limosnas, pero no hemos podido constatar más sobre el citado documento, debido fundamentalmente a que el legajo está taladrado y es prácticamente imposible su lectura, al faltar casi la totalidad del legajo. En 1593 la cofradía aparece en la relación de cofradías y hermandades que acompañaron la entrada de los restos de san Torcuato a la ciudad de Guadix²⁰. En 1677 vuelve a aparecer reflejada la cofradía accitana en la documentación de la cofradía matriz de Andújar, donde se asientan todas las cofradías filiales que habían venido a la romería donde ocupa de nuevo el número 36 de antigüedad. Con total seguridad la cofradía accitana estuvo asistiendo anualmente al cerro del Cabezo hasta el siglo XVIII. Será en este siglo cuando se supriman las cofradías filiales de la Virgen de la Cabeza, así en el momento de la supresión de las cofradías, año de 1773, se podían contabilizar 71 hermandades²¹. Los motivos para que en el siglo XVIII se proceda a la supresión de las cofradías y hermandades, hay que buscarlo en un cambio de mentalidad, tanto por parte del Estado como de la Iglesia, principalmente, con respecto a la religiosidad popular.

La popularidad de la devoción a Nuestra Señora de la Cabeza es innegable; de ahí la cantidad de cofradías, que se dan como antes decíamos desde el siglo XVI. Ante el número tan elevado de éstas, el gobierno de Carlos III decidió su reducción²². Las cofradías que nos ocupan se suspendieron en sus funciones y se suprimió la romería a Sierra Morena, antes de 1784. Nada a partir de entonces volvería a ser igual, costándole a muchas su desaparición y a todas, una disminución significativa en el número de cofrades. La cofradía accitana aunque no volviera a realizar la peregrinación a la romería de la matriz de Andújar, seguiría celebrando su fiesta en el Real Monasterio de Santo Domingo, y aunque no tenemos documentación referida al respecto a buen seguro la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza procesionaría por las calles accitanas, como bien lo demuestra su peana preparada para ser portada en unas andas. Con la desamortización y exclaustación del convento de Santo Domingo, la cofradía desaparecería para siempre tras tres siglos de existencia. Afortunadamente y aunque se extinguió la cofradía, su imagen titular Nuestra Señora de la Cabeza

ha llegado hasta nuestros días. Durante la contienda civil de 1936 fue profanada siendo destruido el Niño Jesús que la Virgen portaba en sus brazos. Después de la Guerra Civil la imagen no ha sido restaurada y tampoco repuesta al culto.

2.3. IMAGEN DE SANTA MARÍA DE LA CABEZA.

Dadas las características excepcionales de la imagen, así como su cronología (siglos XV-XVI), nos hace pensar con total seguridad que, la imagen fue la dotación real al convento dominico por parte de los Reyes Católicos. Al igual que ocurrió en el convento franciscano, donde en sus memorias, que han llegado a nuestros días, se recoge que:

“Nuestra Señora de la Antigua, de talla, de estatura de vara y media [126 cm], en la qual ay un rotulo, que dice, como la dieron los Catolicos Reyes; y llamóse de la Antigua, por ser la primera que entró en Guadix.”²³

La imagen de *Santa María de la Cabeza* pertenece a la escuela de Malinas, hacia 1485-1500. Es una escultura de madera con restos de policromía y dorado; sus medidas son 45 x 10 x 10 cm, correspondiéndose así mismo a las medidas generalizadas de los talleres malinenses.

Nos encontramos ante una elegante y bella imagen de la Virgen con el Niño (Fig. 6). Uno de sus destinos principales eran los conventos en los que se usaban probablemente para atender a la devoción privada. Esta imagen procedente de los talleres de Malinas, se diferencia y mucho de otras por el impresionante acabado de todas las facetas. Resaltando de manera muy especial su reverso, ya que en general, el reverso no está esculpido y suele ser plano, mientras que en este caso el reverso tiene una bella calidad escultórica, no sólo en el amplio drapeado que cae con excepcional suavidad, sino también en el tratamiento del cabello (Fig. 7). Este acabado de una calidad poco habitual en la producción malinense, nos hace pensar que la imagen debía tener un destino especialmente elevado, llegando a la conclusión de que el encargo fue realizado para los Reyes Católicos.

El zócalo hexagonal moldurado está esculpido en el mismo bloque que la Virgen, aunque fue desbastado por su parte baja para ser incrustada la imagen en otro zócalo hexagonal en el que se lee “SANTA MARIA DE LA CABEÇA” y que es posterior. Este zócalo se decidió poner para poder ser portada la imagen en unas andas, como lo demuestra en su centro un perno que corresponde a la sujeción de la imagen (Fig. 9). La Virgen lleva sobre el brazo izquierdo al Niño Jesús desnudo, muy característico en las escuelas bruselesenses y malinenses.

Como podemos observar se encuentran desbastadas sus manos y cabeza, siguiendo muy de cerca el modelo del siglo XV; éstos se presentaban desnudos, regordetes, mofletudos, sonrientes, dando la bendición y con un globo terrestre crucífero (Fig. 8). En cuanto a la Virgen, el rostro redondo con los ojos entrecerrados, ligeramente sonriente, pero sin gran moldeado ni expresión, es característico de los talleres malinenses, al igual que la flexión de la rodilla derecha. El drapeado es más interesante en sus modalidades de realización, que combinan flexibilidad y carácter estático en un esquema frontal tradicional. Aparecen en el drapeado del manto caras de querubines, que nada tienen que ver con la ejecución de la obra, muy al contrario se trata de una incorporación posterior. Por la disposición del drapeado y por la calidad de la ejecución la imagen se acerca más a la mejor producción bruselense, hasta el punto de pensar en un escultor bruselense afincado en Malinas, donde, por otra parte, los modelos bruselenses debían conocerse e interpretarse. Sin lugar a dudas, nos encontramos ante la imagen más antigua conservada en nuestra ciudad, digna de restauración, para devolverla al culto y veneración de los fieles.

3. LA ESCULTURA DE MALINAS.

Desde el siglo XV el comercio entre las dos regiones, España y los Países Bajos se efectuaba de manera regular, y conforme avanzaba el XVI se incrementó de forma nunca antes vista. La Península Ibérica se presentaba como un gran mercado, en donde el incremento del poder adquisitivo de las élites, estaba ligado directamente con la urbanización y desarrollo de grandes centros como Lisboa y Sevilla. Así, “Castilla y los otros territorios de la corona española se perfilaron como un potencial extraordinario de productores y consumidores para la actividad económica flamenca, tanto más cuanto que por razones de hostilidad económica y desarrollo competitivo, Flandes no podía contar con Francia”²⁴.

Amberes alcanzó en el siglo XVI un momento de esplendor, pasó a ser una de las ciudades más grandes y de mayor crecimiento de Europa, así como el centro comercial europeo en una escala sin precedentes²⁵. Las obras artísticas se producían a gran escala con el objetivo de ser vendidas. De este modo aparecen importantes mercados que atraen a numerosos visitantes para comerciar con todo tipo de obras de arte²⁶. Este auge en las actividades comerciales de Amberes afectó directamente al mercado de objetos de lujo, el cual alcanzó su apogeo durante la segunda mitad del siglo XVI²⁷. El mercado de exportación de obras de arte de Flandes a España estaba orientado no sólo hacia los círculos cortesanos o el clero, sino también a otros estratos sociales que mostraban un fuerte gusto por el arte flamenco.



Fig. 6 y 7. Taller de Malinas. Nuestra Señora de la Cabeza (ca. 1485-1500). Vistas frontal y trasera. Iglesia parroquial de San Miguel, Guadix. Fotos: Antonio F. Gabarrón Torrecillas.

La exportación de obras implicaba una organización y una red de relaciones comerciales. Sólo los grandes centros como Brujas, Bruselas y Amberes cumplen con estas condiciones. En cuanto a Malinas, en situación ventajosa por ser sede de la corte de la gobernadora Margarita de Austria, sin duda exportaba a través de Amberes las obras que no salían por vía terrestre.

Goris publicó en *Étude sur les colonies marchantes meridionales (portugais, espagnols, italiens) à Anvers de 1488 a 1567*, que entre las obras de arte figuraban pinturas²⁸, tapicerías, retablos, esculturas, muebles, crucifijos y estatuillas²⁹; entre esta última categoría destacan esculturas de la Virgen con el Niño o tallas del Divino Infante, provenientes de talleres de Bruselas o Malinas manufacturadas durante la primera mitad del siglo XVI³⁰.



Fig. 8. Taller de Malinas. Nuestra Señora de la Cabeza (ca. 1485-1500). Detalle de la Virgen y el Niño. Iglesia parroquial de San Miguel, Guadix. Fotos: Antonio F. Gabarrón Torrecillas.

No es casualidad que las tallas de Malinas o de la región de Brabante hayan alcanzado cierta difusión regional así como internacional. Recordemos que el emperador Carlos V fue criado con su tía Margarita de Austria en Malinas, y sus lazos con la ciudad fueron no solamente los de un emperador con una de las múltiples ciudades en su gran imperio; la presencia de la corte y la administración real, la riqueza y la cultura atraídas por su presencia, jugaron un gran rol en el refinamiento artístico de Malinas, se incrementó la presencia de talleres de ensambladores, ebanistas, escultores y otros artesanos. Los inventarios de las casas nobles de la ciudad, con sus ricas decoraciones indican que la vida en Malinas durante el siglo XVI estuvo marcada por la presencia de objetos artísticos de alta calidad³¹.

Las tallas representan en su mayoría a la Virgen, o a santas como Catalina, María Magdalena o Úrsula. En general se percibe una evolución de modelos góticos hacia modelos con elementos renacentistas, las rígidas tallas arcaizantes, abren paso a tallas más dinámicas en donde se percibe la presencia del cuerpo debajo de las vestiduras, los pliegues de los paños, de las telas acentúan las posturas del cuerpo. La rodilla derecha se flexiona imprimiendo mayor dinamismo a la escultura. Desde mediados del siglo XV hasta 1530 se producen las conocidas *poupées de Malines*

o «muñecas de Malinas», estas pequeñas estatuas de vírgenes, santos o del Niño Jesús fueron producidas en cantidades apreciables³². Su difusión se debía precisamente a su formato, el cual cubría perfectamente las necesidades de la devoción privada o doméstica. Las figuras podían estar aisladas en altares o bien formando grupos escultóricos en altares, trípticos o en los llamados *Hortus Conclusus*³³. Las estatuillas no eran accesibles para todos los círculos sociales, las clases bajas se conformaban con figurillas de cerámica baratas o estampas.

A partir del último cuarto del siglo XVI, la escultura se dirige hacia una consolidación y popularización de los modelos los cuales se pueden identificar como claramente hechos en Malinas. Este periodo se caracteriza por un incremento en la producción, y quizá lo más remarcable es que las estatuas se vuelven más largas, 60 cm a 85 cm, mientras que en el periodo previo medían entre 30 cm y 45 cm. Las esculturas no están apoyadas ya en un zócalo y las proporciones anatómicas son más correctas, principalmente porque la cabeza se reduce de tamaño, la rodilla flexionada es típica y se marca el cuerpo debajo del ropaje. Es notable que todas las esculturas de la Virgen estén coronadas, igual que el Niño; la Virgen lleva un cetro, y el Niño a su vez sostiene el mundo. Todas las esculturas son muy uniformes lo cual las hace fácilmente identificables. La calidad del tallado, junto con la rica policromía, la expresión del rostro, dulce y gentil, favorecieron la popularización de estas esculturas. Las devociones particulares se abastecieron, frecuentemente, de las importaciones de estas pequeñas obras no demasiado costosas, en las que se repiten, sin copiarse, tipos de santos, pero sobre todo



Fig. 9. Taller de Malinas. Nuestra Señora de la Cabeza (ca. 1485-1500). Peana y pedestal. Iglesia parroquial de San Miguel, Guadix. Fotos: Antonio F. Gabarrón Torrecillas.

imágenes de la Virgen con el Niño y santas de aspecto amable, elegantemente ataviadas y, a veces, con tocado de rollo. Así mismo tallas del Niño Jesús³⁴.

4. CONCLUSIÓN.

Hemos hecho referencia en el presente artículo, a la cofradía filial de Nuestra Señora de la Cabeza, así como a su imagen y procedencia de la misma. Una imagen de dotación real, dada por los Reyes Católicos al convento de Santo Domingo. No será la única imagen que donen a la ciudad, pues hemos mencionado también la que donaron al convento de San Francisco, llamándose de la Antigua, por ser la primera que entró en la ciudad de manos de los reyes Isabel y Fernando.

De sobra es conocida la religiosidad de la reina Isabel, quien responde al tipo humano que llamamos de persona piadosa. Sometida desde muy niña a la influencia de personas de fe acendrada y conducta ejemplar como santa Beatriz da Silva, fray Martín de Córdoba o fray Hernando de Talavera, se empeñó en vivir casi como una religiosa, rezando su libro de horas, disponiendo de altar portátil, reservándose un habitáculo en Guadalupe y siendo verdaderamente terciaria franciscana y dominica. Su testamento, tan conocido, es un examen póstumo de conciencia, y como tal fue verdaderamente concebido. Limosnas a instituciones religiosas, obras de caridad, cuidado de las jóvenes de la nobleza en su corte³⁵.

En la sensibilidad religiosa de Isabel destacan los rasgos espirituales y devotos típicos de sus días: los santos de la monarquía como el apóstol Santiago; los grandes fundadores de las familias religiosas como san Francisco y santo Domingo, a los que sólo conocía por referencias de sus confesores; el entusiasmo por el culto eucarístico en la dignidad de las celebraciones, en la preciosidad de los objetos litúrgicos y en el patrocinio a templos, cofradías y fundaciones pías de signo eucarístico, una expresión religiosa que en sus días comenzaba a prevalecer en las poblaciones españolas con manifestaciones externas y galas artísticas; la devoción mariana en sus advocaciones tradicionales como Nuestra Señora de la O, la Asunción y muy particularmente la Inmaculada Concepción que comenzaba a tener manifestaciones callejeras y populares típicas del Barroco; el acento cristológico de las vivencias religiosas que tienen sus manifestaciones vehementes en la Semana Santa y entra con fuerza en la imaginería española.

Así mismo su esposo, Fernando II de Aragón, fijó por escrito muchas veces la profunda convicción que poseía respecto a que el cristianismo no es una opinión verdadera y valiosa, a la que se pueda una adherir o no; se trata de la

verdad absoluta, fuera de la cual ninguna otra puede escapar a los principios y preceptos de la religión. Tanto Fernando como Isabel discutieron mucho con los eclesiásticos, disintieron seriamente en más de una ocasión con el papa, pero siempre afirmando que se trataba de defender la fe católica con todas sus consecuencias³⁶.

NOTAS

1. Cfr. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis. *Breve Historia de la Semana Santa de Granada*. Málaga: Sarriá, 2003, pp. 9-11.
2. Cfr. PÉREZ LÓPEZ, Santiago. «Religiosidad popular en el Obispado de Guadix en las postrimerías de la Edad Moderna: cofradías de culto, rogativas, ermitas y oratorios». En: AA.VV. *Estudios sobre Iglesia y Sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*. Granada: Universidad, 1998, p. 356.
3. Cfr. PÉREZ LÓPEZ, Santiago. *Las Cofradías de Semana Santa en Guadix: la Hermandad del Santo Entierro, desde sus orígenes a nuestros días*. Guadix: 1999, p. 19.
4. Cfr. SÁNCHEZ PÉREZ, José Augusto. *El culto mariano en España*. Madrid: CSIC, 1943, p. 435.
5. Cfr. JARAMILLO CERVILLA, Manuel. *La religiosidad popular en la diócesis de Guadix-Baza. Un ejemplo de pervivencia histórica*. Granada: 2011, p. 70.
6. Vid. GÓMEZ MARTÍNEZ, Enrique. «Las cofradías de la Virgen de la Cabeza y su suspensión en el reinado de Carlos III»: *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses*, 197 (Jaén, 2008), pp. 93-117.
7. Cfr. ASENJO SEDANO, Carlos. *Crónica de una ciudad, Guadix: entre los siglos XVI al XVIII*. Granada: Ilustre Colegio Notarial, 2008, p. 64.
8. Vid. FRÍAS MARÍN, Rafael. *Las cofradías y el santuario de Nuestra Señora de la Cabeza en el siglo XVI*. Jaén: Asociación Cultural Altozano, 1997, p. 11.
9. *Ibidem*, p. 12.
10. Archivo Histórico Diocesano de Guadix (AHDGu). Caja 3433-7, exp. 23. *Hermandades y cofradías (1587-1961)*. Virgen de la Cabeza de Guadix (Guadix, 4 de abril de 1629).
11. Cfr. FRÍAS MARÍN, Rafael. *Op. cit.*, p. 12
12. *Ibidem*, p. 13.
13. *Ibid.*, p. 18.
14. *Ibid.*, p. 19.
15. Cfr. GÓMEZ MARTÍNEZ, Enrique. *La Virgen de la Cabeza: leyenda, historia y actualidad*. Jaén: Jabalcuz, 2002, p. 163.
16. *Ibidem*, p. 164.
17. Vid. FRÍAS MARÍN, Rafael. *Op. cit.*, p. 19.
18. *Ibidem*, p. 20.
19. AHDGu. Caja 4/B. *Hermandades y cofradías (1533-1696)*. El orden que han servido y deben en la Procesión del Smo. Sacramento de la yglesia mayor desta ciudad de Guadix el día del Corpus Cristi (Guadix, 4 de junio de 1594).
20. Vid. SUÁREZ, Pedro. *Historia del Obispado de Guadix y Baza*. Madrid: Arges, 1948², p. 70.
21. GÓMEZ MARTÍNEZ, Enrique. «Las cofradías...», p. 94.
22. *Ibidem*, p. 95.
23. Vid. TORRES, Alonso de. *Crónica de la provincia franciscana de Granada*. Madrid: Cisneros, 1984, p. 94.
24. THOMAS, Werner y STOLS, Eddy. «La integración de Flandes en la Monarquía Hispánica». En:

- THOMAS, Werner y VERDONK, Robert A. (ed.). *Encuentros en Flandes: relaciones e intercambios hispanoflamecos a principios de la Edad Moderna*. Lovaina: Universidad, 2000, p. 28.
25. NIEUWDORP, Hans. «Amberes como centro artístico en torno a 1500». En: AA.VV. *Lumen Canariense. El Cristo de la Laguna y su tiempo*, v. 2. La Laguna: Ayuntamiento, 2004. p. 69.
26. *Ibidem*.
27. *Ibid.*, p. 70
28. Vermeylen dice que un análisis de los registros de exportación de 1543-1545 muestra que la Península Ibérica era el importador más prominente de pinturas del mercado amberino, con 1/3 de las exportaciones totales. Vid. VERMEYLEN, Filip. «Exporting Art Across the Globe. Art Exports from Antwerp in the Sixteenth Century»: *Nederlands Kunsthistorisch Jaarboek*, 50 (La Haya, 1999), pp. 13-30.
29. Cfr. GORIS, Jean-Albert. *Étude sur les colonies marchandes méridionales (Portugais, Espagnols, Italiens) à Anvers de 1488 à 1567. Contribution à l'Histoire des débuts du capitalisme moderne*. Louvain: Université, 1925, pp. 283-284.
30. Vid. NIEUWDORP, Hans. *Op. cit.*, p. 91.
31. *Ibidem*, p. 88.
32. *Ibid.*, p. 22.
33. Los *Hortus Conclusus* o *Jardin Clos* —como se les conoce en francés— eran conjuntos escultóricos, producidos por la espiritualidad del siglo XVI inspirada en Bernardo de Claraval y el misticismo monástico.
34. Cfr. ARA GIL, Clementina Julia. «Las raíces flamencas de la escultura en el período gótico tardía en España». En: AA.VV. *Lumen Canariense...*, p. 131.
35. Cfr. SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. «Política Religiosa de los Reyes Católicos». En: AA.VV. *El libro de la Capilla Real*. Granada: Capilla Real, 1994, pp. 29-30.
36. *Ibidem*, p. 30.